

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
TRANSPORTES NELSON VALLE ZURITA & HIJOS S.A.**

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy, veinte de marzo del año dos mil catorce, a las catorce horas en el local social de la compañía, se instala la Junta General Ordinaria de los Accionistas de la empresa Transportes Nelson Valle Zurita & Hijos S.A.

Se instala la Junta bajo la Presidencia del Sr. Tipán Chauca Manuel Alfredo, actuando como Secretaria la Gerente General, señora Susana Valle Dacto.

Previa consulta efectuada por el Presidente, así como, la constatación por Secretaria del sesenta por ciento del capital social de la misma, se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas, a efectos de conocer y decidir sobre el siguiente orden del día previamente convocado; según convocatoria de accionistas fechado el diez y ocho de febrero del año 2014 y que consta en los libros sociales de la Compañía:

1. *Aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF para Pymes correspondientes al ejercicio económico 2013: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio.*
2. *Informe de Gerente General a los Estados Financieros bajo NIIF 2013*
3. *Informe de Comisario a los Estados Financieros bajo NIIF 2013*
4. *Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondiente al ejercicio económico del 2013.*

La Presidencia pone a consideración de los mismos el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

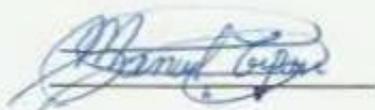
Realizado el respectivo análisis de los puntos señalados por unanimidad se resuelve:

- *Aprobar los Estados Financieros bajo NIIF para PYMES correspondientes al ejercicio económico 2013: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros.*
- *Aprobar el informe de Gerente General*
- *Aprobar el informe de Comisario*
- *Aprobar la no distribución de las utilidades del período hasta establecer claramente la situación patrimonial de la compañía.*

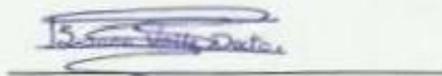
No habiendo otro asunto que tratar, a las 17H15 se declara un receso para la redacción del acta.

A las 18H00 se reinstala la sesión con la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

De conformidad de la ley, firman el acta todos los concurrentes a la Junta, conjuntamente con la Presidente y la secretaria que certifica:



Manuel Tipán Chauca
Presidente
Accionista 20%



Susana Valle Dacto
Secretaria
Accionista 20%



Patricia Valle Dacto
Accionista 20%